



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO H. “LXII” LEGISLATURA

DIPUTACIÓN PERMANENTE.

LUNES/12-ENERO-2026.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- **Declaratoria de aprobación** de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 139 Bis, y se adiciona el párrafo décimo segundo al artículo 18 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, en materia de Simplificación Administrativa de Trámites y Digitalización.
- 3.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, **a desincorporar del patrimonio del municipio un inmueble**, para que sea donado a título gratuito, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para realizar las acciones necesarias destinadas a la construcción de una Unidad Médica, presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. (De urgente y obvia resolución).
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se expide la **Ley para Prevenir, Atender y Combatir los Delitos en materia de Extorsión y Delitos Vinculados del Estado de México**, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del **Código Penal del Estado de México** y de la **Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, en materia de combate al delito de extorsión y otros delitos vinculados, presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal.
- 5.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto mediante el cual se declara el 4 de octubre de cada año como el **Día de los Seres Sintientes del Estado de México**, presentada por la Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena. (De urgente y obvia resolución).
- 6.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** de Decreto por el que se convoca a la “LXII” Legislatura a la realización del **Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones**, presentado por las y los integrantes de la Diputación Permanente. (De urgente y obvia resolución).



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

- 7.- **Informe Anual de Actividades 2025**, presentado por el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- 8.- **Informe Anual de Actividades 2025**, presentado por el M. en Aud. Everardo Camacho Rosales, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.
- 9.- **Informe Anual de Actividades 2025**, presentado por el Dr. en C.S. Adrián Osiel Millán Vargas, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- 10.- **Informe de Actividades**, presentado por la Mtra. en D. E. Carolina Viridiana Rocha González, Encargada del Despacho de la Contraloría General del Tribunal Electoral del Estado de México.
- 11.- **Comunicado** sobre turno de Comisiones Legislativas.
- 12.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
H. “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.